



BOLETÍN DE NOTICIAS DEL INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO PROCESAL

¿Quo vadis proceso?



Juan Monroy Gálvez

#Opinión

Eventos



VI Congreso Internacional: Docencia universitaria, derecho y artes
23 y 24 de septiembre de 2026
Santiago de Compostela, España
Organiza: USC, FUDP y otras



2026 IAPL Colloquium: Environmental Justice
28 a 30 de octubre de 2026
París, Francia
Save the date!



XXXIII Congreso Nacional de Derecho Procesal
5, 6 y 7 de noviembre de 2026
La Plata, Argentina
Save the date!



II Coloquio Chileno, Peruano y Uruguayo de Derecho Procesal
9 y 10 de noviembre de 2026
Montevideo, Uruguay
Organiza: UDELAR y UM
Save the date!

Libro homenaje a Jairo Parra

El día 21 de septiembre, en el próximo Congreso Colombiano de Derecho Procesal (Paipa, Colombia), se presentará el libro “El derecho procesal civil en Iberoamérica: Libro Homenaje a Jairo Parra Quijano”. El libro es editado por nuestro Instituto y por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal. Los ejemplares serán entregados en el mismo Congreso o en la sede del IIDP después del Congreso.

¡Ya está abierta la preventa!

XXIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal

Fortalecer la Justicia para garantizar el Estado de Derecho

XXII Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal

70 AÑOS
1957 - 2027

SAVE THE DATE

6 al 9
Abril 2027

CENTRO DE CONVENCIONES
Punta del Este
Maldonado - Uruguay

Composición visual inspirada en el concepto de América invertida de Joaquín Torres García.

Nuestras Jornadas de 2027: ¡Inscripciones abiertas!

Del 6 al 9 de abril del próximo año se llevarán a cabo, en Punta del Este, las XXII Jornadas Uruguayas de Derecho Procesal y las XXIX Jornadas Iberoamericanas de Derecho Procesal. Las inscripciones ya están abiertas.

¡Nos vemos en Uruguay!

Call for papers

Ya es costumbre que en el marco de nuestras Jornadas de 2027 se realice un *call for papers*, destinado a procesalistas que pertenezcan o no al IIDP. Las inscripciones ya están abiertas y el plazo para enviar resúmenes es el 2 de noviembre.

Mira aquí.

Concursos para procesalistas

En nuestras Jornadas de 2027 también se otorgarán los premios “Manuel Jesús Cachón Cadenas” (Nuevos desafíos éticos derivados de la tecnología en el sistema de justicia) y “Enrique Falcón” (¿Cómo rediseñar el sistema probatorio para Iberoamérica?). Pueden concursar los menores de 40 años.

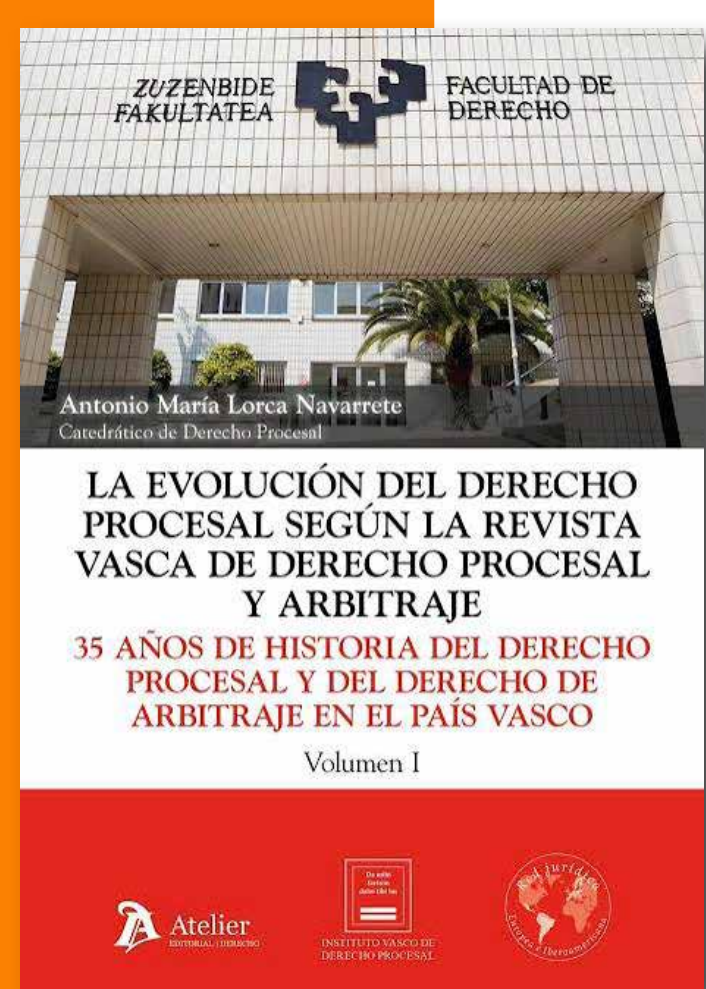
¡No se requiere ser miembro del IIDP!

Presentación de libro

Como fue anunciado, recientemente fue lanzado el primer volumen de la Biblioteca de Derecho Procesal, dirigido por Luiz Guilherme Marinoni y Giovanni Priori Posada. Este volumen fue coordinado por Mónica Bustamante Rúa y Antonio Cabral.

Mira aquí algunas fotos.

Libros publicados



Antonio María Lorca Navarrete (coord.)

La evolución del derecho procesal según la Revista Vasca de Derecho Procesal y Arbitraje, vol. I.

Atelier. 240 pp.

Actualización de información de los miembros del IIDP y áreas de interés

Solicitamos a los y las miembros que aun no lo hayan hecho, completar el siguiente formulario.

Esto servirá para actualizar la información, así como para conocer las áreas académicas en que sea de su interés participar.

Información para la transferencia desde el exterior

- Número de cuenta corriente en dólares americanos en Banco Santander Montevideo, Uruguay, Sucursal Golf: 0070 005100137951
- Código Swift: BSCHUYMM
- Banco corresponsal para transferencia en dólares americanos: Wells Fargo Bank, N.A. - New York (Swift code PNBUS3NNYC; ABA 026005092)

Favour: Banco Santander S.A. - Montevideo - Uruguay (Swift code BSCHUYMM)

Final beneficiary:

Número de cuenta: 0070 005100137951

Name of beneficiary: Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Pago de la cuota social

Recordamos a los y las miembros del Instituto, que corresponde abonar la cuota anual de 50 dólares americanos.

Si algún miembro adeuda una cuota anual, puede pagar a través de PayPal.

Si algún miembro adeuda más de 5 cuotas anuales, podrá beneficiarse de lo resuelto por la Comisión Directiva, abonando la suma total de 250 dólares americanos mediante transferencia bancaria. Ello evitará la suspensión de la calidad de miembro quedando al día con los pagos hasta el año 2024.

Si algún miembro adeuda más de una cuota anual, podrá abonar mediante transferencia bancaria.

Luego de realizar la transferencia se deberá escribir a la Dra. Magdalena Prato, adjuntando la respectiva constancia: magdaprato@gmail.com

Si hubiera algún problema que dificulte temporalmente pagar la cuota, contactar con la tesorera del IIDP, Dra. Karla Vilela: karla.vilela@udep.pe

Redes sociales

¿Quieres enterarte de las noticias de nuestro Instituto de manera más rápida?

Síguenos en:

iidprocesal

IIBDP

Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal

Comisión directiva del IIDP

Santiago Pereira Campos
Presidente



Giovanni Priori Posada
Secretario General

